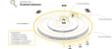


Nombre de la Entidad:	EMPRESA PÚBLICA DE CUNDINAMARCA									
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2020									
	 <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;"> <p>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</p> <p>79%</p> </div> </div>									
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno										
<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí o no en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p> <p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):</p> <p>¿El sistema cuenta con una Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que la permite la toma de decisiones de manera efectiva? (Sí/No) (Justifique su respuesta):</p>										
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior					
Ambiente de control	Si	78%	<p>La entidad cuenta con un ambiente de control fortalecido desde su línea estratégica, siguiendo los lineamientos del MIPG. El ambiente de control institucional contiene las condiciones que garantizan el ejercicio del control interno, tanto en su diseño, como en su ejecución y desarrollo. El Sistema Integrado Gestión que se fundamenta en el MIPG y los instrumentos a través de los cuales se hace operativo, como son los comités institucionales. Un código de integridad que contiene los valores institucionales y las pautas éticas que permiten que los funcionarios y autoridades de la entidad se adhieran a las normas y principios que orienta las acciones institucionales en los diferentes niveles y permite el cumplimiento de sus funciones así como los objetivos acordados al Plan de Desarrollo. La estrategia de control interno se basa en la implementación de procedimientos que orientan las actividades en concordancia con el manual de funciones. Un Plan Estratégico de desarrollo del talento humano que incluye entre otras las estrategias de desarrollo de las competencias, de los procesos y contempla las actividades de ingreso, permanencia, evaluación y retiro del personal. Una estructura organizacional representada en el organigrama a través de las órganos de dirección, estrategia, operación y control y sus reportes. Aprobación de una política y procedimientos para la administración de riesgos en todos los procesos. En los aspectos que representan oportunidades y riesgos se establecen mecanismos de control para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. Verificar la correcta ejecución de las acciones de control interno realizadas hasta el 21 de diciembre de 2020, en relación al esquema de líneas defensas.</p>	59%	<p>Es necesario revisar, actualizar, ajustar y modificar las Dimensiones, Políticas, Procesos, Procedimientos, Manuales, Instructivos, entre otros instrumentos que conforman el Sistema de Control Interno. Una vez posterior a este rediseño, se requiere su implementación y verificación, para mejorar de manera continua la gestión en la Entidad, de tal manera que se cumplan los objetivos institucionales. La implementación y verificación de los diferentes procesos de Planeación Estratégica, Misionales, de Apoyo y Evaluación, que culminen con el cierre de las observaciones reportadas por la auditoría interna y externa.</p> <p>Es importante fortalecer el compromiso y los roles de los responsables de los procesos e integrantes de la Alta Dirección en el diseño, desarrollo y ejecución de las estrategias, políticas, procedimientos y Elementos que hacen parte del Sistema de Control Interno, para que su función de manera armónica e integral y que sus controles ayuden a minimizar la materialización de los riesgos y contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	19%				
Evaluación de riesgos	Si	74%	<p>La Entidad cuenta con una política de administración de riesgos, con mecanismos de riesgos que permiten la identificación de los riesgos de gestión, conocimiento, seguimiento y control en el trabajo. Básicamente y cumpliendo los responsables de los procesos realizan seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción y gestión respectivamente. Por su parte la dirección de Control Interno desarrolla a lo largo del año las auditorías internas aprobadas por el Comité de Auditoría Interna y la Comisión de Control Interno, las cuales permiten el seguimiento permanente de las matrices de riesgos institucionales, puesto que se efectúan auditorías basadas en riesgos. La operación de la auditoría interna se basa en la evaluación de los riesgos y en el subistema de Seguridad de la Información aspectos relacionados con la identificación de riesgos y controles, los cuales una vez validados dentro de los riesgos de la auditoría interna se evalúan en la Seguridad y Salud en el trabajo igualmente se observan aspectos a mejorar relacionados con la definición de mecanismos para el seguimiento de las acciones. Así mismo, con el desarrollo de las auditorías internas se observa que la auditoría de la entidad, se encuentra recomendable incorporar los sistemas de Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión Ambiental.</p>	56%	<p>Es indispensable desarrollar, implementar y socializar la Política de gestión del Riesgo, todo lo que al igual que las auditorías internas, revisan, evalúan y gestionan los riesgos existentes de manera integral, se pueden diseñar planes de acción para administrar y evitar su materialización dentro de los procesos, estrategias y procedimientos que conforman el Sistema de Control Interno, sistema y avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de cada una de las Dimensiones, Políticas y Procesos que de manera integral conforman el Sistema de Control Interno de la Entidad.</p>	18%				
Actividades de control	Si	71%	<p>La Entidad ha establecido mecanismos de control en casi uno de sus procesos y niveles organizacionales, empezando con la caracterización de sus procesos y elaboración de procedimientos. Tanto estos últimos como las matrices de riesgos contienen los controles que se considera adecuados para el establecimiento de las estrategias y operaciones de la entidad. Se observa que se recomienda fortalecer el monitoreo a riesgos de seguridad digital y evaluar controles a proveedores de servicios de TI.</p>	52%	<p>Aunque en el análisis del Sistema de Control Interno se hallaron algunos documentos que hacen parte de las actividades de control, es necesario revisar los procedimientos de control y autoevaluación diseñados para cada uno de los procesos y procedimientos, realizar los ajustes pertinentes y las implementaciones para seguir mejorando la gestión de los riesgos, las observaciones, los hallazgos y las recomendaciones que puedan identificar y realizar en las actividades de control para garantizar la mejora continua y la verificación del cumplimiento de los requisitos normativos.</p>	19%				
Información y comunicación	Si	75%	<p>La entidad logra que, para el desarrollo de su gestión y control, la información y la comunicación fluya entre los niveles organizacionales y entre el control y el entendimiento. Se observan avances significativos en los últimos años reflejados especialmente en el interés institucional respectivo del cumplimiento de la Ley de Transparencia de la Información y la rendición de cuentas, así como en la mejora continua de la gestión, la mejora continua, la visibilidad, transparencia y control. Como aspectos de mejora se mencionan: Analizar la viabilidad de establecer una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares y culminar el proceso de formalización y divulgación de los procesos y procedimientos correspondientes a comunicaciones.</p>	55%	<p>Es necesario revisar y actualizar la Política de Comunicación e Información y la estrategia de Comunicación Pública y Seguridad Social con el objetivo de fortalecer la Comunicación Institucional y requerir informar la Entidad a sus usuarios internos y externos, de tal manera que esta aporte de manera integral al cumplimiento de los objetivos institucionales dentro del Sistema de Control Interno.</p> <p>Es necesario fortalecer la estrategia de Comunicación e Información y la estrategia de Comunicación Pública y Seguridad Social, así como la estrategia de Planeación Institucional y que al mismo tiempo se convierta en política transversal para implementar acciones de comunicación que permitan socializar Políticas institucionales y a su vez se convierta en un mecanismo de evaluación, seguimiento y Control dentro del Sistema de Control Interno.</p>	20%				
Monitoreo	Si	100%	<p>Con las líneas de defensa, la entidad evalúa la eficiencia y eficacia de su gestión a través de todos los niveles organizacionales. La dirección de Control Interno efectúa la Evaluación del Sistema de Control Interno y reporta a la alta dirección y a la Comisión de Control Interno, en donde se tomen las decisiones pertinentes para la mejora continua. Existe Plan de Mejoramiento Institucional, resultado de las acciones de mejora tomadas para subsanar las deficiencias detectadas en las autoridades de gestión y por partes de control y seguimiento. Se observa que la auditoría interna tiene una efectividad en la mitigación de los riesgos detectados, por parte de los líderes de proceso como por parte de la dirección de Control Interno, a través de las auditorías independientes.</p>	82%	<p>Se requiere fortalecer los procesos y procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora de la gestión institucional, los cuales deben tener el diseño de indicadores que permitan medir los resultados de cada Dependencia y que permitan la dirección y control de los observadores y procedimientos y sirvan de insumo para ser implementados en las auditorías internas, a fin de medir de manera efectiva el grado de avance y cumplimiento de las autoridades de gestión y control. Se observa que la auditoría interna y que a su vez permite formular observaciones, recomendaciones y hallazgos para formular Planes de Mejoramiento, Acciones Correctivas y Correctivas y que a su vez tienen una relación con el cierre de las no conformidades y los hallazgos detectados en las evaluaciones y seguimientos realizados por la tercera Línea de Defensa.</p>	18%				